



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres, 06 de julio 2020

ESSE2020-INT-0047932

OFICIO MÚLTIPLE N° 231 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de las II.EE Públicas

Presente. –

Asunto : Proceso de Redistribución de Materiales Educativos ETAPA II

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
OFICIO MÚLTIPLE N°177-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando el proceso de redistribución de materiales educativos faltantes en las instituciones educativas.

En tal sentido, remito adjunto el Cronograma de entrega (Anexo I) correspondiente a la Etapa II de Redistribución, el cual ha considerado los estudiantes matriculados en el SIAGIE y cantidad de estudiantes reportados en el SIMON VACANTES al 31 de mayo del presente. Asimismo, solicitamos encontrarse en la institución educativa en las fechas y horarios de entrega con los siguientes alcances:

- El director o personal integrante de la "Comisión de Gestión de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura" recibirá materiales educativos.
- El director deberá firmar y sellar (Sellos Post firma) los PECOSA.
- Deberá poner a disposición para el recojo materiales educativos sobrantes dotación 2020.
- Mantener los protocolos para la distribución de materiales educativos señalados en el OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho (john.espinoza@ugel02.gob.pe).

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

DMMH/DUGEL.02
MLP/IJ ASGESE
JE/JEDME